

**FALLA DE ORIGEN
EN SU TOTALIDAD**



**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACION DE HISTORIA**



TESINA QUE PRESENTA ALICIA VILLANEDA GONZALEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA:

**PRENSA CONFESIONAL: PRENSA CATOLICA Y PRENSA PROTESTANTE
1870-1900.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.
COLEGIO DE HISTORIA.**

MEXICO, NOVIEMBRE DE 1995.

FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

a Evelia Trejo y Alvaro Matute,
quienes además de enseñarme
historia, me enseñaron lo que es la
calidad humana

Alicia Villaneda

PERIODISMO CONFESIONAL: PRENSA CATOLICA Y PRENSA PROTESTANTE
1870 - 1900.

ALICIA VILLANEDA.

"Si San Pablo viviera hoy, sería periodista" (1).

*El regulador de la nación es la prensa religiosa...
No consiste simplemente en escritos plañideros,
llenos de frases piadosas de estampilla, ni de
folletos y sermones, sino en publicaciones
varoniles y enérgicas, enriquecidas con los
pensamientos y la experiencia de hombres
cristianos, de inteligencia dominante que se
presentan como defensores de las doctrinas de
nuestra santísima religión (2).*

Prensa Católica:

Católicos Decimonónicos:

Los años posteriores a la reforma liberal marcaron la pérdida del poder político y económico de la Iglesia Católica; sin embargo, su poder social, el que en última instancia sustentaba a los anteriores, en realidad poco se vio alterado. La fuerza social, de esta doctrina no estribaba sólo en su institucionalidad ni en la participación tradicional en diversas ramas de la economía mexicana, durante los 300 años de dominación española, sino y sobre todo, en que entre la sociedad de aquellos tiempos las normas de convivencia social, el entendimiento societario, las costumbres, se derivaban precisamente de la moral cristiana. Las múltiples acciones con que los fieles manifestaban su fe, las maneras con que se hacía evidente la práctica religiosa, los hechos que permitían que su subjetividad se objetivara, conformaban algo así como un "poder oculto" que permitió a la Iglesia Católica seguir presente, reponerse y continuar siendo la fe hegemónica en México a

pesar de la reforma liberal.

En la época de la llamada República Restaurada 1867-1876, años en que dirigieron la política nacional Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada y en los cuales peligró más la posición político-económica de la Iglesia en el siglo pasado, clero y fieles adoptaron las primeras estrategias para asegurarse la permanencia en el conjunto social. Muchos elementos y muchas acciones se conjugaron para fortificar su *status*; desde la interpretación y aplicación de los lineamientos que llegaban de Roma, la instrumentación de acciones por los dignatarios eclesiásticos mexicanos, el cotidiano adoctrinamiento desde el púlpito por los curas párrocos, las escuelas doctrinales, la organización de asociaciones de laicos, hasta el uso, aumento y perfeccionamiento de la prensa confesional, todo ello encaminado a presentar oposición a los liberales en el poder.

La prensa fue sin duda uno de los hilos más gruesos de la red del poder social de la Iglesia. La prensa católica de fines del siglo XIX representaba el instrumento de propaganda de la Iglesia; era también la visión de un grupo y no tanto la opinión popular de los católicos; estaba escrita, en su mayoría, por hombres bien conocidos en su círculo por el ardor con que postulaban sus ideas, por "entendidos" que hacían de la defensa de la fe católica su vocación. Los articulistas de este tipo de prensa vivían justificando apasionadamente los dogmas y prácticas de su credo, su vida giraba en torno a ese principio. Se implicaban en esta defensa en una suerte de entrega vocacional y de hecho algunos de ellos eran clérigos.

En cuanto a los lectores de la prensa de aquellos tiempos, podemos decir que siendo extremadamente alto el índice de analfabetismo, las publicaciones, en general, estaban dirigidas a una reducida minoría, a un cierto sector social "ilustrado" que era en realidad donde se conformaba la opinión pública. Los lectores de la prensa católica eran, por supuesto, personas que profesaban la tradicional religión mexicana, pero cuya posición en el conjunto social podía ir desde ser un católico liberal con funciones públicas, hasta un católico ultraconservador, opositor a la política liberal. Por lo mismo, la prensa católica era diversa, presentaba matices pronunciados, porque era elaborada

e iba dirigida a lectores que de ningún modo podían conjuntarse en un solo bloque.

Lo primero que habría que rescatar en un análisis de la prensa católica de fines del siglo XIX es su propia historia. Durante muchos años fue la única prensa confesional en México, acostumbrada a moverse en un medio completamente propicio hasta antes del triunfo liberal, conocedora del contexto en el cual se proyectaba, con una maduración que se nota tanto en el tratamiento de los temas, como en la forma con que los presentaba.

La labor de la prensa católica de fines del siglo pasado fue retomar espacios y no permitir que se disolviera lo que había quedado luego de la Reforma, su fuerza social, que era muy grande y la Iglesia lo sabía. Los años que abarca este estudio 1870-1900, representaron para la Iglesia el tiempo de restauración. Su prensa instaba a la unidad de los católicos para conformarse en bloque contra las medidas políticas del gobierno y presentar su proyecto, ya probado a lo largo de mucho tiempo, como opción al modelo liberal.

En las principales ciudades del territorio nacional se publicaban y circulaban periódicos católicos; se significaron, sin embargo, las publicaciones de lo que se ha dado en llamar el eje geopolítico católico, que comprendía las ciudades que van de los Estados de Zacatecas a Puebla, pasando por la Cuenca de México, Tulancingo, Querétaro, León, Morelia, Zamora, Colima, Guadalajara y otras más pequeñas (3). Había periódicos conservadores (4), ultraconservadores (5) y otros que, si bien se reconocían católicos, transigían en ciertas ocasiones con los liberales (6) y, aceptaban ciertas ideas innovadoras, acordes a los aires de modernidad que soplaban en aquellos años de fin de siglo. Ejemplificaré esos matices en este trabajo con los periódicos *La Idea Católica* 1870, *El Amigo de la Verdad* 1870 y *El Tiempo* 1883.

Durante las décadas de los 70's y 80's del siglo XIX, la prensa católica tendió a la defensa del partido conservador en lo político; era polémica y sus editoriales eran el núcleo de la misma; luego, conforme terminaba el siglo y se afianzaba la política de conciliación con Porfirio Díaz, se centró en la moralización y organización de los católicos en el plano social. La prensa fue

un instrumento clave en la "transición" de un catolicismo conservador hacia un catolicismo social de principios de siglo XX (7).

La temática predominante en la prensa católica de los años de la República Restaurada, giraba en torno a cuestiones políticas y tendía a reforzar posiciones en ese ámbito. *Liberalismo, Constitución de 1857, Leyes de Reforma, tolerancia de culto*, ocupaban el tintero de los católicos conservadores en la época de Juárez y de Lerdo de Tejada. Fue a partir de la actitud de Díaz hacia la Iglesia, esto es, la política de conciliación y la expedición de la encíclica *Rerum Novarum* de 1891, suscrita por León XIII, cuando se nota en la prensa católica que a las discusiones sobre asuntos políticos se agregan de manera importante las que trataban problemas sociales: desigualdad social, riqueza, trabajo, educación.

Si bien es cierto que el liberalismo se adoptó como la doctrina política del Estado Mexicano, los primeros liberales en el poder se preocuparon por fijar, sobre todo a nivel de discurso, ciertos principios político-filosóficos: *igualdad, libertad y fraternidad* (8), que levantaron grandes polémicas entre el grupo conservador; pero en el orden del liberalismo como doctrina económica, el debate fue incipiente, dado que ni los mismos liberales lograron madurar posturas en este ámbito e incluso algunos conservadores no lo fueron tanto en materia económica; invirtieron sus riquezas en modernas empresas. Así, el antiliberalismo de la prensa católica iba dirigido a ideas y principios políticos y sociales. Para los católicos, las propuestas de los liberales no eran lo bastante sólidas ni consistentes, cuestionaban su validez, dados sus resultados: miseria, individualismo egoísta, enfrentamiento de la clase trabajadora y del capital; en cambio, resaltaban lo probado de un estilo tradicional, acorde con el espíritu religioso de los mexicanos: una sociedad organizada por gremios, por mutualidades, por grupos que conformaban todos ellos el gran conjunto social.

Así como el racionalismo es el desvario de la razón en el terreno de la ciencia, es el liberalismo el desvario de la política en el gobierno de las naciones. Por eso los gobiernos liberales, con llamarse irónicamente los gobiernos populares por excelencia, son

lo más impopular que se conoce en todo país católico (9).

Los conservadores -adjetivos que usaremos para designar no sólo a la élite política que detentaba el poder en México en una época determinada, sino a todo mexicano que se postulaba contra el liberalismo, por reconocer en él otredad amenazadora en cuanto ideas políticas y sociales, pero sobre todo religiosas-, conjuntaron en un sólo cuerpo el ser liberal con el no ser católico, de ahí, el no ser "hijo verdadero de nuestra Madre Santísima y de nuestra patria", esto es, se había identificado una creencia religiosa, una identidad nacional y una doctrina política en un trinomio que requiere la coexistencia de estos tres elementos para redefinir la sociedad mexicana:

"El liberalismo es un sistema o conjunto de doctrinas que la Iglesia ha condenado. Así que quien profesa principios contrarios a lo que enseña la Iglesia no es católico. Luego no es posible conciliar el catolicismo con el liberalismo. ¿Es posible un círculo cuadrado? pues no es menos absurdo el sistema llamado liberalismo católico o catolicismo liberal, puesto que con él, se afirma y se niega al mismo tiempo la enseñanza católica. Quien no está con la Iglesia está en contra de la Iglesia. Qui non est mecum, contra me est. (10).

En la prensa católica conservadora resultaba reiterativo el antiliberalismo: lo refutaban de peligroso para la unidad nacional, lo reconocían culpable de la disolución de las buenas costumbres y de la tradición. Al ascenso del liberalismo se le imputaba el relajamiento moral y los desórdenes sociales en un plano mundial; y en el plano nacional, la persecución de la Iglesia Católica. Los católicos postulaban la supremacía del derecho natural, (del que ellos se sentían pieza clave), sobre el derecho positivo al cual se acogían los liberales, decían los primeros que las leyes humanas encuentran su origen, su fuente y legitimación en la voluntad divina, prescripciones en su contra no pueden menos que alterar el orden natural de la vida:

El liberalismo es un sistema moral, pues no consiste en ésta o en otra forma de gobierno, sino en un conjunto de principios anticristianos y antisociales que tiene su raíz en la separación entre la Iglesia y

el Estado... Esa línea de separación de donde parte el liberalismo, destruye la ordenación de Dios que erigiendo la vida presente del hombre a la bienaventuranza de la vida futura no podía menos que exigir que la autoridad a cuyo cargo está la primera, fuera guiada por la que tiene el cuidado de la segunda (11).

La prensa católica se mostraba, por supuesto, opuesta a todo lo que había traído consigo el liberalismo, a la Constitución de 1857 y a las Leyes de Reforma, por los límites que impusieron al poder de la Iglesia y porque representaron la derrota del partido conservador, que era conformado precisamente por católicos y también por un convencimiento sincero de que tales disposiciones no estaban inspiradas por un sentimiento cristiano:

Hemos demostrado que la Constitución lejos de haber hecho la felicidad del país, lo ha sumergido en un piélago inmenso de calamidades e infortunios. Las Leyes de Reforma, son tan abiertamente opuestas a la moral... afortunadamente en estos años existe un gran círculo de católicos que reprueban esas leyes con toda la energía de que se es capaz, porque pugnan abiertamente con su conciencia (12).

La carta fundamentales diametralmente opuesta al carácter nacional. El argumento principal en favor de esa conclusión es que nuestra constitución social, está impregnada de catolicismo y la constitución formal es, en cambio, antirreligiosa (13).

Esta prensa atacaba en tiempos de la República a Benito Juárez, en los mismos días en que desempeñaba funciones presidenciales. La libertad de expresión que se nota en la prensa católica conservadora era bastante y no se entiende si no se supone un amplio poder social. A la muerte de Juárez, la prensa católica conservadora no se mostró muy condolida que digamos:

Ahora que por un acto de misericordia de la Providencia divina desapareció de la sociedad el digno padre de la reforma, proporcionando así a la República el medio de establecerse y de

restañar las profundas heridas que le han hecho, tantos errores y tantos desaciertos... Creíamos que el Sr. Lerdo, libre de la influencia masónica, que hizo del difunto un vil instrumento de maquinaciones tenebrosas se dedicaría con empeño a explorar la verdadera opinión pública y que prestando a ésta el debido acatamiento respetaría los derechos de los católicos que componen la casi totalidad de la nación, haciendo efectiva la tolerancia de cultos, mas que torpeza la nuestra, no contábamos con que la soberana influencia de D. Benito atravesaría la pequeña distancia que media entre la eternidad y nuestro presente (14)

La gestión de Sebastián Lerdo de Tejada representó la etapa de mayor tensión entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano. Fue él el que incorporó a la Constitución las Leyes de Reforma, el que en 1873 y 1874 expulsó a jesuitas y a las Hermanas de la Caridad respectivamente. Al principio la prensa estaba a la expectativa con Lerdo pero, una vez mostrada claramente su postura radical, fue duramente criticado durante su administración y a lo largo del porfiriato en esta prensa.

Ciertamente que los malos principios de la Reforma, disolventes todos en su esencia y en su forma, han introducido el virus gangrenoso que corroe las sociedades y engendra las divisiones más absolutas, destruyendo todos los vínculos, desde los de la religión y la familia, hasta los de la autoridad; y quienes introdujeron en nuestras leyes esos principios son la causa primordial de nuestros males (15)

Otro sector social que representaba el peligro aunque en menor medida y era combatido en la prensa católica eran los disidentes religiosos. La prensa católica trataba unitariamente, bajo el nombre de protestantes, a las diferentes congregaciones que llegaron a nuestro país en las últimas décadas del siglo XIX (16). En los ataques que les dirigía no se puntualizaban las diferencias existentes, porque tomadas en conjunto conformaban un bloque anticatólico. Los católicos percibieron que las diferencias teológicas eran asunto entre ellas y no con ellos y se preocuparon más bien de lo que las unía.

Mientras la disidencia religiosa se localizó en comunidades extranjeras y no representó amenaza a la tradicional sociedad mexicana se aprendió a convivir con ella en términos fríos sí, pero más o menos de respeto, debido en parte a que los católicos que se vinculaban de manera cercana a estos grupos pertenecían en su mayoría a las clase aristócrata, gente entrenada en la sociabilidad, en el "refinamiento social", que se traducía en una educada tolerancia. Pero cuando la influencia de protestantes, masones o espiritistas se empezó a sentir entre capas más amplias de la sociedad mexicana, los católicos respondieron con fuertes ataques a los mismos.

Será un mal gravísimo para el Estado que sobre a la dualidad en el campo de la política, venga otra en el terreno religioso (17).

La sospecha de los católicos de considerar a estos grupos como disolventes sociales se basaba en que los dirigentes del protestantismo en México eran norteamericanos y, conjuntando la ascendencia que en lo económico estaban tomando esos extranjeros en el régimen de Díaz, creían que ministros e inversionistas representaban el avance de Estados Unidos sobre México:

En los momentos actuales en que hay algunos mexicanos que por ganarse un mendrugo de pan han traicionado a su Dios y a su Patria abrazando el protestantismo y cuando hay tantos ilusos que creen en la pretendida grandeza de los Estados Unidos del Norte, responde una necesidad patriota, la de que cese la admiración a esa República y que se trabaje por mantener incólume nuestra unidad religiosa, en virtud de lo peligroso que a la nación, al individuo y a la sociedad traerá la introducción del protestantismo...Díqase si los protestantes no llevan en su frente el estigma de traidores. El protestantismo no trata de formar en México creyentes de Lutero, sino renegados mexicanos...El peligro es el mismo, sobre todo conocida la elasticidad de conciencia de nuestros vecinos que entonando cantos luteranos se roban lo que pueden, díganlo México, Cuba, Puerto Rico y Filipinas (18).

Masones (19) y espiritistas (20) se incluían en la disidencia religiosa y lo

mismo que a los protestantes se les acusaba de disolventes sociales, de elementos extraños en la sociedad mexicana, de peligrosos para la unidad nacional, de pronorteamericanos y anexionistas. Los católicos apelaban una y otra vez a la unidad religiosa como garantía de unidad social y nacional. El argumento era que la religión católica teniendo más de trescientos años en este suelo, estaba asimilada a la cultura y estructura social, de tal modo que los ataques a ella, representaban ataques a la unidad social y en un plano mayor, a la unidad nacional:

El amor a la patria y el amor a la religión de sus mayores, son dos sentimientos nobles, purísimos y santos que abriga todo corazón honrado. Ambos amores se completan y funden en uno sólo en las almas cristianas, al grado que puede afirmar, sin temor a errar, que no es buen cristiano el que no ama a la Patria y que no es buen patriota el que no sigue en México la religión católica.

En nuestra nación, quizá más que en ninguna otra, se hallan de tal manera unidas la Religión y la Patria, que lo que a una conviene, es igualmente conveniente a la otra, y lo que a la primera ofende, es dañosa para la segunda...

Por eso aquí la impiedad y la herejía son antipatrióticas. Atacar aquí al catolicismo es combatir el vínculo más fuerte y duradero que ata a los corazones mexicanos, es combatir a la Patria misma. Hacer aquí profesión de protestante, es declararse francamente traidor a Dios y a la Patria y llamarse liberal es llamarse amigo de los enemigos de nuestra nación... Pero los católicos mexicanos preferimos sufrir la tiranía liberal antes que hacer causa común con los enemigos de nuestra raza y de nuestra Patria. Si combatimos esa secta, es más bien por patriotismo, porque de ella se valen los norteamericanos para dividir a nuestro pueblo y crearse simpatías y antes preferimos la opresión de nuestra fe en el libre suelo patrio que el esplendor de ella bajo el yugo extraño.
¡Religión y Patria son nuestros ideales! (21).

Clero y fieles católicos pedían la tolerancia del culto al gobierno liberal como un derecho social que estaba garantizado en la misma Constitución, pero insistían en que sólo su fe era válida, pedían la tolerancia en exclusiva para los católicos y ellos a su vez, se mostraban intolerantes con otros credos. No admitían la libertad de conciencia entre los mexicanos, ni querían compartir sus fieles con otros cultos, por supuesto los ataques iban dirigidos principalmente al protestantismo. Advertían y reprochaban a los liberales, principales promotores de la tolerancia religiosa, las consecuencias de tal situación:

Admitis la libertad de cultos. No será en provecho de los protestantes de buena fe, sino de los malos católicos que aprovecharán esa libertad para desmoralizar al país. Ya pasó el tiempo en que hubo protestantes de buena fe, principalmente entre nosotros no hay quien abrace el protestantismo sino por depravación de sus costumbres o por intereses pecuniarios (22).

Para los católicos la libertad de cultos indicaba sí un derecho, pero para aplicarse de hecho requería la persecución del culto católico que era la forma en que, según ellos, los liberales hacían realidad ese derecho. Pluralidad de cultos y libertad de cultos son ideas esencialmente relativas. Los católicos decían que donde faltaba el hecho no había lugar para el derecho:

Donde las leyes de tolerancia se dirigen no a ordenar una pluralidad de cultos de hecho existente, sino a crearla, deben forzosamente perseguir el culto del país y proteger a los extraños. En México, donde no hay más que una sola religión, estas mismas leyes no pueden ser efectivas si no se procura destruir o cuando menos debilitar al catolicismo en provecho de los otros cultos. ¿No debe introducir el gobierno el protestantismo, el racionalismo, el masonismo, etc., de otro modo cómo formaría la pluralidad de cultos? (23).

Por supuesto, los católicos no toleraban las expresiones de otras posturas, ni en lo político, menos aún en lo religioso. La prensa liberal y la protestante,

llamadas por ellos "prensa impia", fueron motivo de preocupacion de Pio IX, León XIII y Pio X, los Papas del periodo que tratamos, la defensa de la "buena prensa" se imponia como obligacion a todo catolico:

hay que oponer escritos a escritos de suerte que un arte que tanto puede destruir, sirva para la salvación y provecho del hombre, y se extraiga medicina de donde ha salido veneno (24).

Algunos obispos mexicanos manifestaron su preocupacion y la externaron en respectivas Cartas Pastorales (25). En ellas prohibieron a los catolicos la lectura de cualquier publicacion liberal, protestante o espiritista, imponiendo severas sanciones si desobedecian el mandato. Exhortaban a los feligreses de sus respectivas diocesis se suscribieran a algun periódico catolico; invitaban a los hacendados y patronos a costear la de sus respectivos dependientes:

En verdad que la época que presenciarnos es digna de meditacion y de estudio. Hay en la atmosfera algo que apenas y acongoja como si asfixiara; algo que a primera vista no se sabe uno explicar, pero cuyas causas sin embargo son bien conocidas...La lectura de malos libros y de periódicos impios que irremisiblemente, sin que de ello nos demos cuenta, engañándonos a nosotros mismos con el pretexto de saber noticias, va desarrollando en nuestras almas gérmenes de perdición (26).

Y porque el principal instrumento de que se sirven nuestros enemigos es la prensa, en gran parte inspirada y sostenida por ellos, conviene que los catolicos opongan la prensa buena a la mala, para defensa de la verdad, tutela de la religion y apoyo de los derechos de la Iglesia (27).

La moderacion, (moderacion que tiene como referencia los escritos de los protestantes de esa misma época), en el lenguaje de la prensa catolica al atacar a los liberales y protestantes, era no sólo iniciativa personal de los articulistas, sino mandato de las autoridades eclesiasticas, que estaban muy

pendientes de este tipo de prensa y de hecho, pasaba por su censura:

Es necesario que aquellos que se dedican a la profesión de escritores procuren tener un pensamiento y una misma forma, la que sea más a propósito para proceder con juicio seguro, y obtener el objeto: graves y templados en el decir, reprendiendo los errores y las faltas, pero de modo que la represión no arquya acerbidad, y guarde respeto a las personas, hablando con claro y sencillo lenguaje que pueda comprenderse sencillamente por la multitud (28).

A la vez que los católicos atacaban las manifestaciones de otros credos, ellos se negaban a constreñir su fe a la privacidad. El argumento más sólido para ejercer el derecho de manifestarse públicamente religioso, era el convencimiento de que la espiritualidad es un espacio que no se podía negar o recoger de un día para otro en un pueblo con una larga tradición religiosa, patentizada no sólo como piedad a nivel individual, sino como elemento identificador, cohesionador en el plano social con signos exteriores: procesiones, trajes talares y fiestas devotas, que se realizaban a diario en la mayoría de las ciudades, pueblos y rancherías del territorio nacional, por más que lo prohibieran unas leyes, y más aún, si esas normas eran contrarias al espíritu del pueblo al cual se dirigían. La religiosidad es algo superior a las leyes y por lo mismo no deben las últimas contradecir a aquélla, pensaban los religiosos:

Sepa el gobierno que con o sin razón y apoyada en la tolerancia religiosa, la sociedad en que vive y a la cual gobierna, cree que el hombre tiene un destino más allá de esta vida, que no es un miserable bruto que acaba en el sepulcro...No ha de ser el pueblo mexicano el último que busque este consuelo porque bien le necesita y porque no se ha extinguido todavía en su corazón la pura llama del sentimiento religioso (29).

Los católicos rechazaban la presencia de espiritistas y masones en el contexto social mexicano; les imputaban inspiración diabólica y totalmente contraria al espíritu cristiano. Hicieron una asociación entre liberales y

espiritistas y vieron en esa relación una prueba más de la inconsistencia del liberalismo:

Actualmente hay muchos liberales que creen ciegamente en la superstición espiritista. Para ellos la reencarnación de los muertos, la evocación de los espíritus son verdades de a folio...esos fenómenos son más frecuentes en los lugares en que menos impera la fe católica. Al cristiano que aunque pecador, diariamente se encomienda a Dios y procura cumplir su ley, nunca presencia esos fenómenos espiritistas o telepáticos. En términos más claros, la superstición que venció y enterró el cristianismo, nos la presentan hoy resucitada los liberales que se dicen enemigos de toda superstición (30).

La masonería preocupaba a los católicos, en la medida en que tomaba su espacio entre los cuadros liberales dirigentes y, sobre todo, porque los católicos se percataban que las acciones de los masones no sólo se dirigían al ámbito espiritual sino, y sobre todo, al político y social. Recaía sobre los masones la misma acusación de anexionistas que hacían a los protestantes:

Dicen que su secta infernal es una asociación que nada tiene que ver con la política, ni mucho menos con la religión...últimamente la masonería disidente de México, la que hace la guerra a la masonería oficial, ha hecho una preciosa revelación: "Nosotros no queremos, lo hemos proclamado desde un principio que la francmasonería sea una fuerza social al servicio del Gobierno; queremos que el gobierno sea una fuerza política al servicio de la francmasonería. Necesitamos francmasones que se constituyan en verdaderos apóstoles de una nueva reforma, tanto en lo social, como en lo político y en lo religioso, porque en todos sentidos estamos atrasados" (31).

Uno de los ataques más serios que hacía la prensa católica al gobierno liberal y que se fue tornando frecuente, conforme se sentían los efectos del liberalismo en lo político, social y económico, era el estar permitiendo la intromisión de Estados Unidos en los asuntos internos del país, el ir cediendo

paulatinamente poder económico que se traduciría en poder político, lo cual afectaba irremisiblemente la soberanía nacional, le acusaban de "yankista", esto es, de negar lo auténticamente propio y tratar de imponer a Estados Unidos como modelo a seguir en la vida nacional:

Todos los gobiernos liberales han sido ayankados, está demostrado por la historia y sólo un ignorante podrá negarlo...Las juntas amphicteónicas de Nueva Orleans celebradas en el año de 1835, en las cuales Gómez Farías, Zavala y Mejía pactaban la venta de Tejas; el brindis del Desierto, el Tratado Mc Lane-Ocampo, Antón Lizardo y el triunfo sobre la intervención francesa que se debió a los Estados Unidos según confesión precisa del Sr. Mariscal (32).

El Ayankamiento avanza a grandes pasos en México. Conciente o inconcientemente la nación se entrega por fracciones a nuestro eterno enemigo, y al paso que vamos, dentro de medio siglo no quedará una pulgada de territorio mexicano que no esté comprometida...nos referimos al furor que se ha apoderado del Gobierno de los Estados por contratar empréstitos con los Estados Unidos, de ahí a perder nuestra independencia y perderla de una manera ignominiosa, no hay más que un paso (33).

La interpretación que los conservadores hacían de la historia nacional era opuesta al discurso del grupo dirigente. Mientras los liberales aparecían como los causantes del anarquismo, de la pérdida de los territorios del norte, los conservadores eran considerados los artífices de la Nación Mexicana, a quienes quizá se les podrían atribuir errores, que en todo caso serían los de la mayoría de los mexicanos, pero de ninguna manera imputarles el cargo de traición que les hacían los liberales:

Desde la consumación de la Independencia hasta 1867 el país estuvo dividido en dos grandes partidos: el conservador, formado por la inmensa mayoría de la nación y el liberal, formado por un grupo insignificante. Al primero cupo la gloria de haber realizado la independencia enarbolando con Iturbide la bandera de Iguala y

haciéndola por medio de la unión entre mexicanos y españoles que habitaban el suelo (34).

Los liberales usan la vieja muletilla de que el partido conservador solicitó ayuda a naciones europeas para constituir al país. Supongámoslo así sin conceder, pero entonces, si es una traición solicitar auxilio de una nación como la madre patria ¿qué epíteto merece el solicitar la ayuda de los Estados Unidos como lo hizo el partido liberal en 1857?. Si se solicita el auxilio de España se comete traición, si se solicita el de Estados Unidos se realiza un acto heroico (35).

Al hablar acerca de Maximiliano, de su fracaso y muerte en el Cerro de las Campanas, la prensa católica ultraconservadora se refería en los siguientes términos: *Aquí yace la mejor esperanza de la nación mexicana (36).*

El advenimiento del nuevo siglo:

Pasados los primeros tiempos de anticlericalismo de la Reforma, la Iglesia fue poco a poco retomando espacios. La fuerza social de la Iglesia Católica le permitió ir afianzando su posición en la política nacional, lo cual terminó en una franca conciliación con Díaz. La política de conciliación parecía traducirse en un "olvido y perdón" para los conservadores de tiempos de la guerra, que les permitía cierta presencia en lo social, que no en lo político.

Conforme los liberales se enseñoreaban del triunfo y su modelo parecía consolidado, los católicos acentuaban su preocupación por hacerse presentes en el panorama social mexicano. Díaz y algunos liberales en el poder parecían permitir que se ensanchara el radio de acción de los católicos, sobre todo, cuando se percataron que la cuestión social había tomado el lugar de la cuestión política entre los pensadores católicos. El periodo de 1876 a 1895 fue considerado por un clérigo católico como de "reconstrucción" para la Iglesia Católica (37).

La encíclica *Rerum Novarum* es considerada el punto de partida del catolicismo

social en México; fue una invitación del Papa León XIII a la participación y movilización de los católicos para atender la problemática social; su publicación y divulgación en la prensa católica a partir de 1892 marcaron una nueva etapa en las acciones de los católicos. La cuestión social estuvo presente desde entonces de manera constante en ellos. La acción social católica se encaminaba a restañar los efectos sociales del liberalismo. Los católicos denunciaban que los vicios recientes de la sociedad se debían precisamente a la filosofía liberal. Pretendían retomar la moral cristiana como inspiradora de las normas sociales, como guía en la vida social.

Así pues, se nota en la prensa católica un mayor énfasis en esta temática con respecto a la etapa anterior. Si bien la problemática social estuvo siempre presente en esta prensa, se fue tornando recurrente escribir sobre educación, trabajo, riqueza, disolución de las costumbres, embriaguez, juego, prostitución:

El liberalismo está de plácemes. Ya su obra de corrupción lo abarca todo. Corrompe al niño en la escuela laica, al obrero en la pulquería y en la cantidad tolerada, a la sociedad con sus periódicos pornográficos... Eso sí, que no rese alguno en la calle, porque entonces el liberalismo se enfurece y quisiera ahorcar a los que tal hace...Que un individuo se dedica a la embriaguez. Bueno, dice el liberalismo, a nadie se le debe impedir el uso de su libertad. Pero que otros quieran encerrarse en un claustro para dedicarse a la oración y al estudio, tenéis ese sistema impidiéndoselo en nombre de la libertad (38).

Con respecto a la desigualdad social, a la pauperización de los campesinos y clases trabajadoras, la prensa católica se postulaba por el no enfrentamiento de clases, sino porque los ricos contemplaran las necesidades de los pobres, a la manera de la tradicional caridad cristiana. La solución que tenían los católicos mexicanos para la injusticia social no tenía nada que ver con las ideas socialistas que se ventilaban en algunos países europeos y que ya empezaban a dar frutos en nuestra patria. Para ellos, el socialismo era un mal equiparable al liberalismo, y lo atacaban del mismo modo:

Los ricos respecto de Dios, son meros administradores que tendrán que dar cuenta al Creador del mal uso que hubieren hecho de sus bienes, pero que respecto de los demás hombres son verdaderos propietarios a quienes nadie puede pedir cuentas de la inversión de sus riquezas. Contra el derecho de propiedad no hay orden posible (39).

Si bien la Iglesia Católica señalaba el grave problema social producido por la desequilibrada repartición de riqueza, creía que la solución no era en modo alguno una revolución, apelaba a soluciones que tenían que ver más bien con formas tradicionales de organización. No ponía el dedo en la llaga, y más bien pretendía desdibujar las tensiones sociales. Dejaban en última instancia la impartición de la justicia a Dios:

Mucha falta nos hacen en México asociaciones de obreros católicos y urge fundarlas para que nuestros obreros se enseñen a practicar el ahorro y para que se desarrolle en ellos el espíritu de fraternidad, para que se alienten mutuamente en sus empresas... Importa que los católicos de posición y respetabilidad acometan la empresa ardua, pero meritísima de fundar asociaciones católicas.

Si son cristianos esos hacendados deben saber que el salario que se defrauda al peón, clama venganza en el Cielo y que ellos son responsables ante Dios de que sus peones no guarden los días festivos...

Nosotros hemos combatido siempre contra esa esclavitud disfrazada, que existe en muchas haciendas de la República. El peón aunque ocupe el último peldaño de la escala social, es nuestro hermano en Jesucristo y es nuestro deber defenderlo (40).

Continuando con su postura nacionalista, los católicos apuntaban las graves deficiencias que existían en aquellos países cuya filosofía política, económica y social era el liberalismo. Creían que si en México no se daban algunos de estos males, se debía precisamente a que la mayoría de la población profesaba la doctrina católica:

Los ilusos que creen ver en el país vecino a la República modelo, se figuran que allí todo es libertad, orden y moralidad, y que ahí el imperio de la ley es un hecho, que el ciudadano con todos sus derechos es ahí un ser real y que la democracia es una verdadera práctica...

En los Estados Unidos, en las grandes fábricas se ven hacinados millones de hombres, para quienes la palabra libertad es un cruel sarcasmo. Con toda esa desigualdad social no contrarrestada por nada, tiene para venir por el suelo la pretendida igualdad ante la ley que según ellos reina en el país vecino... Allí las quiebras están a la orden del día, lo mismo que los incendios intencionados, allí el desprecio a la vida humana raya en lo inconcebible. Lo que importa es que el tren o el buque lleguen a determinada hora y nada significa que un hombre haya quedado descuartizado sobre la vía o que se haya caído al agua... (41).

Católicos; no olvidéis que es un deber patriótico proteger al artesano mexicano dándole preferencia en igualdad de circunstancias sobre el extranjero (42).

Con respecto al tratamiento que esta prensa daba al Ejecutivo y a sus facultades, se nota que la prensa católica de fines del siglo XIX varió el estilo de dirigir sus reclamos, peticiones o recomendaciones al Presidente de la República; no trataba de la misma manera a Porfirio Díaz, que a Juárez y a Lerdo de Tejada; el espíritu mordaz había quedado atrás. Díaz encontró un periodismo extremadamente crítico, fue limitándolo, cortándole las vías de sobrevivencia al que pretendiera mantener esta postura, y fomentando y subvencionando el que sirviera a la proyección de su política. Persecuciones y encarcelamientos para los periodistas disidentes fueron las armas que utilizó para templar los voces de la oposición. Fue en la prensa conservadora donde se refugiaron los católicos intransigentes, opositores al gobierno y a la política de conciliación (43).

Díaz había sido el artífice de la reconciliación, llevaba relaciones cordiales con algunos prelados católicos mexicanos. Y si bien fueron los católicos los

que primero apuntaron que el sistema de Díaz se había convertido en una dictadura (44), lo veían como "un mal necesario". Para 1885, la reconciliación era un hecho, y el control de la prensa opositora casi total, de tal suerte que se nota el descenso de la crítica al Ejecutivo. Los conservadores seguían criticando al liberalismo, quizá no tanto ya como filosofía política, sino a la particular manera en que se practicaba en México, esto es, al "liberalismo a la mexicana", que entonces tenía ya más de cuarenta años de orientar la política nacional:

Con fiestas y sin ellas el Sr. General Díaz tiene que continuar con el poder, porque desgraciadamente no se conoce por ahora quien pueda sustituirlo.

La impotencia del liberalismo está plenamente demostrada con la necesaria continuación del Sr. Gral. Díaz en el poder. Según ese sistema, cualquier ciudadano, por humilde que sea, puede empuñar las riendas del Gobierno de la República, pero la práctica ha venido a demostrar que entre doce millones de habitantes que tiene la República no se conoce más que uno que pueda desempeñar la Presidencia de la República. El liberalismo está pues convicto de la impotencia. Es un sistema nulo y para nada bueno...

Rabien cuanto quieran los jacobinos, el hecho ahí está con toda su fuerza abrumadora. El partido liberal ha sido incapaz de fundar la república, la democracia. En vez de hacer que se practique el sufragio popular, lo ha matado. No tenemos en realidad, ni república, ni sufragio, ni parlamentos y casi ni municipios. El actual partido liberal, debería llamarse ultraconservador (45).

Al acercarse el fin del siglo XIX, la Iglesia estaba lo suficientemente recuperada como para instar a la organización, no sólo social sino política, de los católicos; pero no fue sino hasta el siglo XX cuando los trabajos de organización se palpaban visiblemente. En los años que van de 1903 a 1909, se celebraron cuatro congresos nacionales, tres congresos agrícolas, y una semana social; después nacieron la Unión Católica Obrera, Los Operarios Guadalupanos, el Círculo Católico Nacional, el Centro Ketteler, la

Confederación Nacional de Círculos Católicos de Obreros, y por fin, en 1911, el Partido Católico Nacional (46). La labor de proselitismo católico fue una labor lenta, asegurando cada paso. De la organización de laicos con fines de acción social, se pasó a la organización política.

Hace falta también un partido netamente mexicano. La unión de todos nuestros compatriotas católicos dará por resultado la formación del gran partido nacional católico, que será el partido del porvenir, el que salvará a la Patria de la conquista norteamericana preparada por el liberal; el que fundará la democracia y la república en México, que no han podido fundar los liberales y hará la felicidad y la grandeza de nuestro país (47).

Muchos años antes de que el Partido Católico tomara forma, algunos católicos vieron la necesidad de hacer presencia en el juego político, de abandonar la actitud de abstención y reserva de las décadas anteriores, la prensa católica jugó un papel importante en el nacimiento de ese objetivo, preparando el ambiente para que, llegado el momento, se aprovecharan los recursos existentes. Ella misma evolucionó de tal forma que hacia 1909 se formó la Asociación de la Prensa Católica Nacional, que vino a conformar en bloque los periódicos católicos, portavoces de la Iglesia Católica.

Los primeros años del siglo XX tomaron a los católicos en un contexto ambivalente en cuanto a la política. Por un lado, el gobierno liberal toleraba las acciones de presencia y recuperación de la Iglesia, a tal grado que el obispo Montes de Oca llegó a afirmar públicamente y en el extranjero, que en México las Leyes de Reforma no se llevaban realmente a la práctica; por otro lado, los liberales radicales intensificaron el anticlericalismo que les caracterizaba. Criticaban abierta y sistemáticamente la política de conciliación del gobierno y la Iglesia Católica. De tal suerte, que desde principios del presente siglo la Iglesia tuvo que enfrentar un recrudecimiento de las organizaciones anticlericales. Pero para entonces, los católicos ya no eran el partido vencido, sino un sector social organizado que retomaba espacios políticos, sociales y económicos, incrementando sobre todo, la

atención que pretendía darle a la aguda problemática social. Las estrategias de acción a partir de entonces fueron otras y por supuesto serían motivo de otro análisis.

Prensa Protestante:

Las primeras prédicas.

La reforma liberal trajo para la historia de México la posibilidad para que aquellos que se postulaban disidentes religiosos tuvieran espacios reales donde hacer presencia. Cuando las Leyes de Reforma fueron incluidas en la Constitución (1874), se consagró la tolerancia de cultos y con ello se facilitó la presencia de protestantes en México. La zona donde se asentaron preferentemente las congregaciones protestantes abarcó la Cuenca de México, Puebla, Tlaxcala, la región textil de Orizaba en el estado de Veracruz, y la región minera de Hidalgo.

A partir de 1870, comenzaron a llegar a México los primeros misioneros protestantes extranjeros, eran gente más bien joven, con buen nivel de estudios, pero extraños por completo al contexto mexicano, y por lo mismo enfrentaron problemas de comprensión de la realidad (48). Los predicadores protestantes mexicanos tuvieron su origen en una Iglesia Mexicana que había sido propiciada por los gobiernos liberales en la década de los sesenta. Se pretendió que fuese independiente de Roma, pero siguiendo las Escrituras y las pautas apostólicas; los sacerdotes de esta iglesia se conocieron como los "padres constitucionalistas". Aunque esta iglesia no prosperó, sirvió de antecedente para la disidencia religiosa netamente mexicana (49).

En general, las congregaciones protestantes que se fueron conformando desde el siglo pasado en el suelo mexicano: metodista (50), adventista (51), bautista (52), presbiteriana (53), y otras, utilizaron por excelencia la escuela, la prédica y la prensa como medios para hacer proselitismo. Si bien estas congregaciones tienen distintas tendencias teológicas, las que llegaron a México se percataron pronto, que en México tenían un poderoso "enemigo

común": el catolicismo; en consecuencia, cerraron filas para presentarse en bloque en sus prácticas conversionistas.

Sin duda alguna, la misión protestante de mayor importancia, por su participación en la vida social de entonces, fue la metodista. Su fundador William Butler, fue el creador del mejor periódico protestante que se editó en México en esos años: *El Abogado Cristiano Ilustrado*, (1876-1919).

La prensa confesional había sido por supuesto mayoritariamente católica hasta 1870, pero a partir de la década de los setenta del siglo pasado se vió aparecer en México la prensa protestante en forma regular. La aparición de la prensa protestante en México, respondió a la llegada de las misiones protestantes y al apoyo de los gobiernos liberales. Estas misiones hicieron presencia en el panorama religioso y no sólo en él sino, también, en el social, con la finalidad de hacer proselitismo. Era por tanto esta prensa, comparada con la católica de aquellos años, joven y no tan conocedora del medio en que se desenvolvía. Sin embargo, sabían los protestantes, al igual que los católicos, que la prensa era uno de los medios indispensables para impactar en el medio social, y no el de menor importancia. Así que las distintas congregaciones utilizaron este recurso lo mejor que pudieron.

La revisión de algunas publicaciones protestantes como *El Abogado Cristiano Ilustrado* (1876), periódico metodista, *El Faro* (1885), periódico metodista también y *El Evangelista Mexicano* (1885), periódico presbiteriano, da como primera impresión una similitud de tópicos tratados, tanto en la forma como en el fondo, que desdibuja las diferencias teológicas de las mismas, resaltando sobre todo su oposición sistemática y abierta al catolicismo y su identificación y adhesión a ciertas ideas liberales; si bien se nota que las circunstancias les imponían los temas a tratar, que las actitudes cambiaban, que se buscaban nuevas estrategias proselitistas, esto es, que el devenir mismo imponía la evolución de la prensa, y no sólo de la protestante, sino también de la católica. La temática recurrente de estos periódicos fue el antirromanismo, los temas de la temperancia, la exhortación de las virtudes cívicas y morales, la exaltación de figuras como Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, el reproche constante a la política de conciliación de Díaz y el clero

católico, aunque no a la política en otros aspectos del Ejecutivo.

Acerca del *Abogado Cristiano Ilustrado* podemos señalar que fue un periódico de buena difusión -dos mil quinientos ejemplares semanales- que circuló no sólo en México, sino en Centro y Sudamérica, en España y en las "Indias Occidentales"; además, sus suscriptores no eran todos protestantes, algunos liberales recibían esta publicación y encontraban en ella novedades políticas, sociales y científicas (54).

La prensa protestante tenía sus lectores entre aquellos sectores sociales impactados por los cambios que trajo la modernidad del siglo XIX. Individuos y familias, siempre minoría, que rompían con los valores religiosos dominantes y con las formas sociales tradicionales, personas que ejercían alguna de las llamadas profesiones liberales, propietarios fabriles, pequeños propietarios rurales, comerciantes, artesanos, empleados, soldados, y otros sectores, quienes veían en la Iglesia Católica un freno para el progreso. Progreso que según ellos les permitiría alcanzar una vida segura en lo económico y en lo social (55).

La ruptura con el catolicismo se tradujo en la modificación de ciertas ideas, de ciertas conductas concretas, asociadas a la cultura eclesiástica de México. Se puede decir que estos grupos disidentes protestantes, pretendieron hacer suyos algunos postulados del liberalismo radical. Innovaciones sociales y políticas que se relacionan con el *Corpus* del liberalismo decimonónico, que en este suelo asumieron como propias los protestantes para presentar una posición antagónica a la tradición católica.

Una concepción que se arraigaba en la secularización de la vida, en la afirmación de la individualidad sobre el corporativismo, en la acentuación de los derechos del individuo en la sociedad, en la fe en el progreso como resultado del trabajo y de la disciplina, en procurarse justamente lo que proporcione una vida cómoda y segura, en la libertad de la educación, en la libre visión científica; todo ello fundamento del mundo moderno en lo que respecta al estado y a la sociedad.

Por el tratamiento de los temas en la prensa protestante, se deduce que estos grupos se identificaron con la corriente liberal, con la postura que Juárez y Lerdo de Tejada defendieron, esto es, con la defensa de los valores civiles, morales, educativos y políticos asociados al liberalismo y dirigidos al individuo-ciudadano, pero modificando aquellos elementos acordes con un laicismo total, que por supuesto contradicen el espíritu de cualquier credo. El liberalismo al que se afiliaron los protestantes fue pues, no un "liberalismo puro", si es que tal liberalismo existió algún día en nuestro suelo; tomaron más bien elementos del liberalismo que le iban bien a su fe, enfatizándolos para hacer evidente la "cercanía" entre su credo y la doctrina. Habían identificado al igual que los católicos una doctrina filosófica y una fe:

El liberal como regla es demasiado inteligente para ver en la religión romana algo divino... los liberales han sido los mexicanos fieles que han sostenido las ideas del progreso. (56) Honra a los liberales que han muerto en duda de heredar el cielo dar como herencia a sus hijos patria libre del yugo del tirano. En cuanto a las ideas democráticas, en cuanto al amor patrio, los liberales y protestantes son una misma cosa. (57).

Las características propias de la prensa protestante en México le imponían modalidades distintas de la católica, más joven y desarrollándose en un medio que intentaba conocer y ganar, buscaba poco a poco la mejor manera de presentarse ante sus lectores. Planteaba su autojustificación en la necesidad de fomentar valores morales y civiles que el catolicismo no había podido o no había querido promover. Ratificaba cada vez que podía su adhesión a las tradiciones mexicanas (menos en lo religioso), para patentizar que no buscaba desnacionalizar al país y que antes bien era promotora de los valores patrios:

La causa principal del estado de atraso que guarda este hermoso país y que no es otra que la influencia maléfica del sistema retrógrado y degradante del Romanismo... (58). Venimos acá porque en nuestro concepto la Iglesia Romana ha fallado de una manera vergonzosa e inexcusable a su deber, en no haber difundido las

verdades sencillas y puras entre los Mexicanos (59).

La prensa protestante en México, mostraba ser contestataria con respecto al contexto católico en que se desenvolvía, fue muchas veces sensacionalista y agresiva; agresividad que no le era exclusiva y que encontramos también en la prensa católica. Tal vez se debía a que el medio en que pretendía moverse le era adverso, tanto porque se difundía en una cultura con una sólida formación católica, cuanto más, porque la administración de Díaz se mostraba en franca conciliación con el clero católico. Es cierto que la tolerancia de cultos que impulsaba Díaz garantizaba la permanencia de los protestantes en nuestro país y que, en la forma, recibieron ambas confesiones las mismas garantías:

El gobierno nos ayuda, nos favorece, nos deja en libertad de acción, porque el Evangelio obedece al Maestro Sublime, al Maestro por excelencia: "dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", y no pugna con ningún gobierno, con ninguna ley civil y la marcha de la civilización hace que los gobiernos admitan como cooperadores al Evangelio (60).

Los protestantes percibieron, sin embargo, que tal política favorecía en realidad más al catolicismo, pues teniendo el mismo una amplia base social, el despliegue de sus acciones era mucho más evidente y ello fortalecía a los católicos. Fue pues una constante en la prensa protestante la crítica a la política de conciliación del régimen:

Supuesta la tolerancia de cultos que hay en nuestro país, tan en consonancia con las exigencias del pueblo en toda nación verdaderamente civilizada y progresista, no podríamos nunca llevar a mal que el gobierno no ponga trabas al ejercicio del culto propio de los romanistas, siempre que esto no cause perjuicio de terceros. No podría el gobierno, sin faltar a su deber, ingerirse en asuntos religiosos que no son de su incumbencia; pero ni a él ni a nadie se oculta la diferencia que hay entre el ejercicio pacífico y legal de un culto cualquiera que sea y los abusos que a su sombra puedan

cometerse (61).

Los directivos de la prensa protestante eran en su mayoría extranjeros; se nota en esta prensa que los apartados o artículos que trataban la cuestión social, no se desarrollaban con el mismo conocimiento que se hacía en las publicaciones católicas. No todos los artículos eran trabajados consistentemente y algunas veces eran superficiales en la argumentación. Se trataba con frecuencia lo relacionado con el estilo de vida que debía seguir un buen cristiano v.g. el protestante: la abstención de ingerir bebidas alcohólicas y de fumar, la prohibición de los juegos de azar, la necesidad de la lectura de la Biblia, la participación en los asuntos de la vida civil, entre otros.

El lenguaje era exaltado, acalorado en muchas ocasiones, los ataques al catolicismo eran más agresivos de los que aquellos les dirigían a éstos; las acusaciones manifestaban un celo excesivo, se comparaba a la Iglesia Católica con la Gran Ramera del Apocalipsis y al Papa con Satanás. Se culpaba a los católicos de la mayoría de los males sociales de aquella época, se argumentaba que ellos no promovían ni deseaban ningún cambio y por tanto eran retrógrados:

En nuestra convicción que nuestro pueblo nunca llegará a ser digno, laborioso y económico mientras continúe en la creencia que ahora tiene y practique las necias y ridículas ceremonias de la religión que profesa (62). El ultramontanismo, cuyas bases son tan frágiles como el error y la mentira en que se apoya, rechaza la filosofía, exige no solamente la sumisión servil del pensamiento, más la completa abdicación de la razón, porque recela que venga a descubrirse la falsedad de sus doctrinas y de esta suerte la ignorancia que conduce al fanatismo (63).

La prensa protestante denunciaba constantemente los ataques que sufrían los miembros de las congregaciones por parte de católicos intolerantes, las agresiones físicas que algunas veces llegaban al asesinato. Suponían que era la Iglesia Católica la responsable de la intolerancia de los individuos

católicos, culpaban a los altos dignatarios de no echar a andar acciones que frenaran estos ataques; a los funcionarios públicos los hacían cómplices también, por la poca atención que según ellos hacían de las protestas y por la deficiente prosecución de justicia que realizaban:

Se sesenta y cinco protestantes han sido asesinados por los romanistas en los muchos motines que la Iglesia Romana ha levantado contra el Evangelio en México, y a pesar de esto, ni el Arzobispo Labastida, ni ningún obispo o cura romanista, ni los periódicos de esa secta han dicho una sola palabra para hacer que los romanistas desistan de sus sanguinarios ataques contra sus hermanos. Según nuestro modo de juzgar, el clero tiene toda la culpa y toda la responsabilidad en estos casos (64).

En el plano de los problemas sociales, la fe en la solución de los mismos por la vía de la educación, de la regeneración, de la creación de ciudadanos politizados, moralizados, conversos, era una constante. Así, en el plano educativo se propugnaba no por una educación laica, sino por una educación moral. Lo que los alejaba de los liberales y los acercaba más bien a los católicos:

Una de las condiciones que se necesitan para que la educación sea buena, es que sea religiosa y moral; no es bastante dar a un joven lecciones científicas, sino que es indispensable dárselas también morales y religiosas (65). Ella debe ser la base de toda la educación, ella dispone al hombre a hacer buen uso de su inteligencia, la razón, la libertad y de otros atributos que le ennoblecen y le elevan hasta la alta esfera que le asemeja a Dios... es único freno puesto a los desmanes y desvarios humanos, primera base sobre la que ha de levantarse el edificio social si se quiere buscar el bienestar del individuo y de la sociedad entera, porque de nada sirve al hombre la educación del cuerpo sin la educación del alma (66).

La visión que del progreso se puede recoger en la prensa protestante de esos

años es una concepción de ascensión gradual de la raza humana que terminará en un estado ideal, en el *Reino del Señor*, aunque ciertamente no para todos; un camino predestinado por la Providencia a los buenos cristianos y, por supuesto, la condenación eterna de los impíos. Esta visión que tenían del progreso estaba acorde con la interpretación que hacían de la historia. Una historia providencialista, que responde a la voluntad de un Ser Supremo. Que se construye sí con las acciones de los hombres, pero sin atender realmente a las circunstancias históricas específicas que hacen posible que las cosas se desarrollen de una determinada manera; una historia donde no interviene el azar, porque está respondiendo en última instancia al cumplimiento de un plan divino:

Casi podríamos asegurar que México en tan corto tiempo está en la segunda faz de su progreso en la que está muy adelantado, la voluntad de Dios se cumple, obedezcamos siguiendo su impulso y si somos hijos de la nueva generación y del siglo de la inteligencia acreditemos ese nombre (67).

Los protestantes tenían un juicio aprobatorio para aquellos que en su momento pretendieron romper con el orden social establecido y que la Iglesia Católica había condenado: Hidalgo, Juárez y los demás liberales. Esa fue otra de las cuestiones que se dirimían en ambas prensas; la protestante justificaba sus acciones y la católica las reprobaba:

Hidalgo es el astro de gran magnitud que brilla hace 77 años en el cielo purísimo de México. Hidalgo es para nosotros los mexicanos lo mismo que esa ilustre falange de guerreros para sus respectivas naciones. ¡Hidalgo es el padre de nuestra patria!

Juárez llevó a cabo la Reforma más grandiosa que puede verificarse en un pueblo, llevó a cabo la independencia moral de México, unió bajo una bandera todos los miembros del partido liberal cuando peligraba la Independencia Nacional y murió en la cumbre del poder defendiendo hasta lo último las sagradas instituciones de la República (68).

La prensa protestante hacía una clara defensa de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma, aquellas que limitaron el poder político y económico de la Iglesia Católica y que suscitaron de alguna manera la implantación del protestantismo en México:

La Constitución del 57 es Carta Magna, conjunto admirable de las ideas y principios más avanzados y progresistas que el pueblo mexicano ha conquistado a costa de heroicos sacrificios y que ha sido y es la constante pesadilla del oscurantismo (69). Felicitémonos de esa brillante conquista alcanzada por el grupo de patriotas que redactaron la Constitución del 57 y que es ya un hecho entre nosotros y la perderemos sólo cuando México deje de existir (70).

Los protestantes observaban y lo denunciaban en su prensa, que la aplicación de esas leyes en lo referente a constreñir el poder de la Iglesia Católica, era más bien laxo. Notaban la actitud de disimulo que ciertas autoridades tenían al respecto y las acciones que asumía el clero católico frente a las limitantes que dichas leyes les imponían: una violación constante a las mismas:

Que el clero mexicano reforzado por los carlistas y jesuitas que se descuelgan de Europa y cubriéndose con la tolerancia del Gobierno se haya insolentado y críe nuevos bríos para emprender con todo descaro una cruzada contra el progreso y valiéndose de la ignorancia del pueblo lo esquilme y extorsione, no prueba su progreso, puesto que bastaría energía de parte de los que empuñan las riendas del Estado para echar por tierra el poder de que en la actualidad hace alarde (71).

Y por último si a pesar de haberse apoderado de muchos puestos en la administración pública, no se estuviera solapando la insolencia con que los sacerdotes católicos por medio de sus predicaciones sediciosas, de la tolerancia de funcionarios que simpatizan con sus ideas fanáticas y que descuidan la observancia de las Leyes de Reforma, por medio de la propaganda de mil asociaciones y de sus órganos en la prensa, no cesan de minar por su base las instituciones de la República (72).

Conciliación con católicos y apertura con protestantes.

La política que Díaz y algunos funcionarios católicos llevaban con los miembros del alto clero católico era de conciliación, y con respecto al bajo clero era más bien de tolerancia en sus prácticas, en este nivel se explica, pues los lazos que existían entre ellos y sus feligreses se habían construido tan lenta y sólidamente; eran de una naturaleza tal que muy difícilmente un cuerpo normativo las iba a modificar sustancialmente. Era en esas relaciones donde se tejían las redes de obediencia y fidelidad a la Iglesia, primero para con los curas párrocos, luego a los dignatarios, y así hasta llegar al Pontífice y muchos de los funcionarios porfiristas estaban dentro de esas redes en tanto católicos que eran:

No hay canalla de sotana que en las pequeñas poblaciones y aún en las grandes no se permita el lujo de infringir nuestras leyes, seguro de la impunidad y sin hacer alarde de esta en el púlpito, predicando la desobediencia, a las leyes y al gobierno legalmente establecido, en el confesionario, en las aulas y hasta en la reuniones familiares, no pierden de vista su caritativo fin, sembrando en todas partes del fanatismo, la discordia y las pasiones más ruines e innobles (73).

En lo que respecta al alto clero, es ahí donde se denota hasta dónde el régimen porfirista fue cómplice del avance y recuperación de espacios políticos de la Iglesia Católica. La prensa protestante acusaba las manifestaciones de la llamada política de conciliación que algunos dignatarios eclesiásticos hacían evidente. La fecha en que se celebraron las bodas de oro de ejercicio pastoral del Arzobispo Antonio Labastida, el Obispo Montes de Oca en su discurso pronunció las siguientes palabras: *No vacileis en ceñir la brillante mitra que el estado unido aún a la iglesia os ofrece a temprana edad (74)*. La prensa protestante contestaba airada esta afirmación:

El Arzobispo Labastida, obedeciendo a las exigencias de sus aspiraciones, citó a todo el alto y bajo clero y a la aristocracia de la capital, para declararse ante la nación y ante todo el mundo romano como el príncipe de la Iglesia Católica en México (75).

Rogamos al Sr. Presidente, haciéndonos intérpretes de todos los liberales mexicanos que sinceramente le son adictos y desean para su patria todo el bien que el destino le tiene deparado, que apoyándose únicamente en estos, y no desviándose en su administración ni una sola línea en el sendero que las leyes le emarcan, prive de toda ingerencia en los asuntos públicos a los miembros del partido conservador (76).

En general se observa que la prensa protestante tenía una actitud deferente para Porfirio Díaz; y se observa que exalta su política, aunque, de igual modo, Juárez y Lerdo de Tejada, enemigos políticos de Díaz, y quienes habían llevado relaciones con las Iglesias en otros términos, reciben un trato similar, porque se les reconoce a los tres como liberales. En esta prensa se trataba a Díaz respetuosamente y se cuidaban los adjetivos que se le aplicaban, cosa que no siempre ocurría en la prensa católica ultraconservadora:

El cinismo y atrevimiento de las hojas clericales ya no tiene límites. No solamente dirigen sus insultos al gran Partido Liberal que ha dado a México libertad e independencia, sino los lanzan públicamente contra el Supremo Magistrado de la Nación (77).

En cuanto a la defensa que hacían los protestantes a la acusación que repetidamente les dirigían los católicos, de buscar en última instancia entregar a México a los Estados Unidos, de pretender romper la unidad social tradicional garantizada por la unidad de credo, de desnacionalizar a los mexicanos mediante la vía de la ideología, presentando aquel país como paradigma social, político y económico y a México como un país retrogrado, la prensa protestante dedicaba largas discusiones en contra de tal acusación y los rebatía con los mismos argumentos que utilizaban los católicos, esto es, buscaban en la historia nacional, hechos que pudieran probar traición a la patria por parte de los católicos conservadores:

Los periódicos romanistas encuentran la causa prolífica de la miseria actual en la llegada de tantos americanos y en las empresas que han acometido, especialmente la de los ferrocarriles en que se

ha gastado tanto. La oposición mencionada se hace principalmente a los Ministros evangélicos que han venido a prestar sus servicios a los mexicanos que quieran recibirlos y cooperar con ellos en la predicación del Evangelio... Redondamente negamos que somos partidarios de la anexión de la República Mexicana o de parte alguna de ella a los Estados Unidos de Norteamérica; muy por el contrario, protestamos que por íntima y sincera convicción, favorecemos la autonomía de este país y pedimos a Dios que México siempre sea gobernado por mexicanos y se halle siempre libre de toda intervención extranjera. Respecto a las enseñanzas que damos en nuestros púlpitos y en nuestras escuelas en todas partes del país, los desafiamos a que pongan el dedo en un solo precepto o un solo principio en que inculquemos algo que se oponga al patriotismo o que favorezca en manera alguna la menor falta de tan indispensable cualidad... ¿Quiénes fueron los que favorecieron la humillación de México bajo el régimen antiguo español?, ¿quiénes introdujeron y apoyaron la intervención francesa?, ¿quiénes excomulgaron a Hidalgo y a Juárez y a todo patriota mexicano? (78).

Hay en general en la prensa protestante de esos tiempos una simpatía por la "República hermana del norte", sin decir con ello que no recibiera críticas algunas veces, esto contrasta tajantemente con el antinorteamericanismo de la prensa católica conservadora; tenía la prensa protestante una manera distinta de apreciar las cosas en cuanto a la Guerra de 1847, situación que la prensa católica repetía como argumento del peligro que representaba el avance de los protestantes en México:

El contraste que se observa hoy entre la vida y el desarrollo notable de una gran parte del México que se hizo americano, como California, Texas y Colorado y la condición relativamente precaria del territorio antiguo adyacente compuesto de los Estados de Chihuahua, Sonora y Coahuila que permanecieron siendo mexicanos, no son sino una prueba de la verdad del proverbio que dice; "La herramienta pertenece de derecho al que sabe hacer uso de ella"...cuando se traen a la memoria las ventajas comparativas de los contendientes,

es decir, cuando se piensa en los americanos audaces, entusiasmados por continuas victorias, provistos de magníficos y abundantes materiales de guerra, mandados por jefes hábiles y sostenidos por un tesoro cuantioso y en los mexicanos mal vestidos, pobremente alimentados, con mal armamento, sin paga suficiente y en general mandados por oficiales inexpertos y a veces incompetentes, no se halla a la verdad en esta parte de nuestra historia mucho que halague o satisfaga a un americano sincero y amante de la justicia (79).

CONCLUSIONES

Una visión general de la prensa confesional católica y protestante de las últimas tres décadas del siglo XIX, años que representaron la llegada de las primeras congregaciones protestantes a México y el despliegue de los católicos para recuperar espacios ante el triunfo liberal, nos da luz sobre el debate interconfesional en esos años. De la revisión de la prensa confesional, podemos concluir que la sociedad del México decimonónico era profundamente religiosa, cada credo tenía su sello propio y ello imponía particularidades confesionales.

A través de esta prensa descubrimos las ideas que manejaban ambos grupos confesionales, la forma de exponerlas, el por qué de las mismas, esto es, el contexto social, político y económico al que hacían referencia; el perfil de sus lectores y el enfoque que daban a los aspectos políticos y sociales de su momento.

La prensa confesional de fines del siglo XIX era polémica, la nota editorial era fundamental en estas prensas. Ahí se daba el debate ideológico y se trataban cuestiones políticas o económicas del momento. La prensa muestra circunstancias sociales que muy raras veces están documentadas en otro tipo de fuentes. Ante los acontecimientos una y otra prensa estaban muy pendientes de la opinión y argumentación de su contraparte y salían a la autojustificación de posturas religiosas o políticas.

Debemos señalar que el principal debate ideológico en el periodismo no se daba entre católicos y protestantes, (quizá porque no eran enemigos de la misma talla), sino entre católicos y liberales. La prensa protestante participaba en las discusiones, la mayoría de las veces, en calidad de tercero y aliado del liberalismo dado su anticatolicismo. Eso se deduce por la cantidad de acusaciones que la prensa católica hacía a los liberales y en su caso a los protestantes. Quienes realmente llamaban la atención de los católicos eran los liberales en el poder y no los grupos disidentes religiosos minoritarios. El surgimiento de la prensa protestante en México en la década de los setenta

del siglo pasado respondió a las estrategias de proselitismo de las recién llegadas congregaciones protestantes a nuestro país. Esta prensa pudo ser posible gracias al apoyo que los gobiernos liberales les prodigaron a las misiones, tanto Juárez como Lerdo de Tejada y el mismo Díaz estaban interesados en que existiera contrapeso a la única y poderosa creencia que existía en México: la católica.

Las características mismas de la prensa protestante en México le imponían modalidades propias, más joven que la católica y desarrollándose en un medio que intentaba conocer y ganar, buscaba poco a poco, la mejor manera de presentarse ante sus lectores. Planteaba su autojustificación en la necesidad de fomentar valores morales y civiles que el catolicismo no había podido o no había querido promover.

En la prensa protestante resaltan sobre todo: sus estrategias de proselitismo, las diferencias (que no eran tan marcadas) y similitudes entre las prensas de las distintas congregaciones, su carácter de prensa contestataria, la oposición sistemática y abierta al catolicismo y su adhesión al liberalismo. El fomento de valores morales y civiles, la oposición a la política de conciliación, la defensa que hacían de los ataques que les lanzaban los católicos, entre otras cosas.

El periódico que representó mejor que ningún otro la prensa protestante en México en esos años, fue sin duda *El Abogado Cristiano Ilustrado*, editado por la misión metodista. Este periódico ilustra bastante bien la ideología de los protestantes de ese tiempo, los otros periódicos protestantes no aportaban al debate ideológico interconfesional algo sustancialmente distinto o importante, más bien imitaban su temática, reproducían sus reflexiones, etc.

La prensa protestante se centraba en cuestiones teológicas; los problemas sociales, el contexto mismo, no era la preocupación primera de esta prensa, o no era tratado ampliamente. Se nota una cierta ignorancia de la realidad social sobre la cual escribían. Rechazaban la mayoría de las costumbres mexicanas porque estaban envueltas con tintes de la religión tradicional: el catolicismo. Aunque en el discurso exaltaban a la patria, al nacionalismo, etc.

para patentizar que no se buscaba desnacionalizar el país, sólo modificar "ciertos" patrones de conducta.

Resulta reiterativo su exacerbado anticatolicismo, los temas de temperancia, la exhortación de las virtudes cívicas y morales. Pretendía la prensa protestante reeducar al mexicano por la vía de la concientización de valores políticos asociados al liberalismo.

La prensa protestante fue contestataria con respecto al contexto católico en que se desenvolvía. En sus artículos era bastante agresiva para con los católicos tal vez porque el rechazo de los católicos a los protestantes era mayor aún, y no sólo en el plano discursivo.

De la prensa católica se ha notado la distinción entre la ultraconservadora, conservadora y católica liberal; el deseo de recuperar espacios políticos durante los años de la República; su ataque al liberalismo, a la Constitución del 57 y a la Reforma; su afán moralizador, el rechazo a las políticas de los liberales en el poder y en general a los cambios que había traído esa doctrina. Su nacionalismo, el tratamiento de temas sociales, como educación, trabajo, riqueza, y su evolución que la situaron como precursora del periodismo moderno.

El aumento y perfeccionamiento de la prensa católica era uno de los hechos evidentes de la permanencia de esta fe en los años en que dirigieron la política nacional cuadros liberales y/o masones. Ahí se muestran sus estrategias de lucha para recuperar espacios. La prensa fue sin duda un medio importante para lograrlo, ya que ella representaba uno de los hilos más gruesos del poder social de la Iglesia.

La prensa católica era nacionalista, y entre más conservadora, más se acentúa este sello. La unidad nacionales fundamental entre los católicos. Esta temática resulta recurrente, toda vez que en el México del siglo XIX, desde la Guerra del 47, la intervención francesa y el Segundo Imperio, la apertura que mostraron los gobiernos liberales a ideas y capitales norteamericanos,

para patentizar que no se buscaba desnacionalizar el país, sólo modificar "ciertos" patrones de conducta.

Resulta reiterativo su exacerbado anticatolicismo, los temas de temperancia, la exhortación de las virtudes cívicas y morales. Pretendía la prensa protestante reeducar al mexicano por la vía de la concientización de valores políticos asociados al liberalismo.

La prensa protestante fue contestataria con respecto al contexto católico en que se desenvolvía. En sus artículos era bastante agresiva para con los católicos tal vez porque el rechazo de los católicos a los protestantes era mayor aún, y no sólo en el plano discursivo.

De la prensa católica se ha notado la distinción entre la ultraconservadora, conservadora y católica liberal; el deseo de recuperar espacios políticos durante los años de la República; su ataque al liberalismo, a la Constitución del 57 y a la Reforma; su afán moralizador, el rechazo a las políticas de los liberales en el poder y en general a los cambios que había traído esa doctrina. Su nacionalismo, el tratamiento de temas sociales, como educación, trabajo, riqueza, y su evolución que la situaron como precursora del periodismo moderno.

El aumento y perfeccionamiento de la prensa católica era uno de los hechos evidentes de la permanencia de esta fe en los años en que dirigieron la política nacional cuadros liberales y/o masones. Ahí se muestran sus estrategias de lucha para recuperar espacios. La prensa fue sin duda un medio importante para lograrlo, ya que ella representaba uno de los hilos más gruesos del poder social de la Iglesia.

La prensa católica era nacionalista, y entre más conservadora, más se acentúa este sello. La unidad nacional es fundamental entre los católicos. Esta temática resulta recurrente, toda vez que en el México del siglo XIX, desde la Guerra del 47, la intervención francesa y el Segundo Imperio, la apertura que mostraron los gobiernos liberales a ideas y capitales norteamericanos,

provocaron la alerta de algunos conservadores, en el sentido de que la nacionalidad mexicana estaba siendo diezmada. A ello se venía a sumar la llegada de las misiones extranjeras, con una propuesta de organización social distinta a la tradición mexicana.

En cuanto al liberalismo, a las consecuencias de su ascenso en el panorama mexicano, a sus propuestas políticas y sociales, éstas provocaron muchas discusiones en contra en la prensa católica, imputándole la responsabilidad de los disturbios sociales de la época. Y, considerando que el gobierno era entonces manejado por liberales, resultaba temerario criticar tan abiertamente al liberalismo. Díaz mismo controló esta prensa crítica, pero de cualquier manera, antes de que aparecieran las publicaciones antiporfiristas de comienzos del siglo XX, era en la prensa católica conservadora donde escribían los críticos más acérrimos del sistema.

La prensa católica instaba a la unidad de los católicos para conformarse en bloque contra las medidas políticas del gobierno liberal y presentar su proyecto ya probado a lo largo de años. Desde décadas anteriores, la prensa jugó un papel importante en el nacimiento del Partido Católico Nacional, preparando el ambiente para que llegado el momento se aprovecharan los recursos existentes. Ella misma evolucionó de tal forma que en 1909 se formó la Asociación de la Prensa Católica Nacional que vino a conformar en bloque a los periodistas católicos.

.....

Tanto en la prensa protestante como en la católica de fines del siglo XIX se notan posiciones distintas frente al Estado, frente a la sociedad y frente a la religiosidad misma. Del análisis de estas prensas confesionales se pueden desprender varios tópicos más a investigar, resultantes de la combinación de los anteriores y de algunos otros. Su concepción del Estado, de la sociedad, de la religión, su interpretación de la historia nacional, su idea de progreso, de educación, de libertad y tolerancia de cultos. Estas temáticas son vetas de investigación que están a la espera del análisis.

NOTAS

Las citas textuales de las publicaciones periódicas fueron tomadas todas de la nota editorial. Las faltas de ortografía y sintaxis en dichas citas son originales de los textos.

1. Manuel Ceballos Ramirez, *El Catolicismo Social: un tercero en discordia. Rerum Novarum. La Cuestión social y la movilización de los católicos mexicanos, (1891-1911)*. México, El Colegio de México, 1991, p.195 *Apud*. Crónica del Primer Congreso Católico Mexicano. 1903.
2. "La prensa religiosa" en *El Faro*, 1º de octubre de 1885.
3. Ceballos, *Op.Cit.* 1991, p. 421.
4. Por conservadurismo se entiende la tendencia a tomar en gran consideración la continuidad del espíritu nacional. Por mantener el estado de las cosas y de las costumbres sin grandes cambios y ceder poco a poco al sentido reformador. En el contexto mexicano del siglo XIX se aplica a la postura de muchos elementos sociales que pretendían perpetuar en lo político, social etc, la tradición de la época colonial, esto es, a conservar ciertos derechos o privilegios apelando a principios de autoridad.
5. Ultraconservadurismo, condición que hostiliza cualquier innovación en el orden social o moral, oposición a ultranza a toda reforma en el pensamiento y en las costumbres. El adverbio ultra denota más, es decir, más conservador. En materia religiosa, cabe el ultramontanismo, según el cual, la autoridad que debe predominar y a la cual todos se subordinan es la del Papa romano; y el carlismo, actitud política inmovilista que desea mantener el antiguo régimen -antes del liberalismo- en toda su integridad. El nombre de carlismo se deriva del infante Carlos María Isidro, quien en el siglo XVIII, aspiraba al trono de España por derecho colateral, arguyendo que una mujer (la sucesora en línea directa), no podía ostentar la corona. Este infante proponía un régimen teocrático simbolizado por la advocación de Cristo Rey.
6. Liberalismo, conjunto de principios favorables a la libertad política, social y económica, como fundamento de la organización social. Postura renovadora de costumbres, mentalidades e ideología que se abre paso luchando contra la actitud conservadora.
7. Ceballos, *Op.Cit.* p. 420.
8. Sabemos que estos principios fueron la bandera ideológica de la revolución liberal por excelencia: La Revolución Francesa; por supuesto, entre aquellos liberales del siglo XVIII y los liberales mexicanos de fines del siglo XIX, esos principios no tenían la misma referencia.
9. "La escuela liberal" en *El Tiempo*, 4 de julio de 1883.
10. "Es lícito a un católico profesar el liberalismo?" en *La Idea Católica*, 6 de

- octubre de 1872.
11. "El liberalismo" en *La Idea Católica*, 12 de noviembre de 1871.
 12. "El federalista" en *La Idea Católica*, 2 de junio de 1872.
 13. "La Constitución" en *El Tiempo*, 3 de agosto de 1888.
 14. "La elección presidencial" en *La Idea Católica*, 3 de noviembre de 1872.
 15. "Resucitemos el cadáver" en *El Tiempo*, 6 de enero de 1886.
 16. Vid. "Expansión y difusión de las sociedades protestantes 1877-1911" en Jean Pierre, Bastián, *Los Disidentes. Sociedades Protestantes y Revolución en México, 1872-1911*, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 87-141.
 17. "El protestante" en *El Tiempo*, 8 de septiembre de 1883.
 18. "El fanatismo de los protestantes por el yanqui" en *El Amigo de la Verdad*, 17 de enero de 1900.
 19. La masonería parece ser una asociación donde se practica la solidaridad entre sus miembros. La masonería nació entre los albañiles ingleses y franceses del siglo XVIII y por ello se efectúan ciertos ritos asociados a ese oficio. Desde su nacimiento, las logias masónicas se preocuparon por controlar las organizaciones liberales.
 20. Espiritismo, doctrina que sustenta que los seres vivos pueden comunicarse con los espíritus de los muertos. Esta creencia choca con la ortodoxia católica y por ello se considera herejía.
 21. "Católicos y Patriotas" en *El Amigo de la Verdad*, 23 de febrero de 1876.
 22. "Los liberales y la ley" en *La Idea Católica*, 18 de abril de 1872.
 23. "La libertad del culto católico en México" en *La Idea Católica*, 30 de junio de 1874.
 24. Constitución Apostólica *Officiorum Ac Munerum*, en Hipólito Vega Fortino. 7a. Carta Pastoral. Cuernavaca, 1886.
 25. Durante los años que tratamos se expidieron siete Cartas Pastorales, tendientes a prohibir las "malas lecturas", *vg.* liberales, protestantes, etc. incluida la prensa. Los Obispos firmantes fueron los de las diócesis de Queretaro, Puebla, Guadalajara, Coahuila, Cuernavaca, México y Yucatán.
 26. "El Buen Ejemplo" en *El Tiempo*, 3 de noviembre de 1883.
 27. Vera Hipólito. *Op.Cit.* 1886.

28. Encíclica *Etsi Nos*, 15 de febrero de 1882, en Vera Hipólito. *Op.Cit.*
29. "La Religión Católica en *El Amigo de la Verdad*, 11 de febrero de 1887.
30. "Quiénes propalan la superstición" en *El Amigo de la Verdad*, 3 de marzo de 1888.
31. "Las pretensiones de la masonería" en *El Amigo de la Verdad*, 25 de febrero de 1888.
32. "Los liberales y la República de Norteamérica" en *El Amigo de la Verdad*, 17 de junio de 1900.
33. "Emprestilomanía yancofilia" en *El Amigo de la Verdad*, 16 de octubre de 1900.
34. "El periodismo nacional" en *El Amigo de la Verdad*, 22 de agosto de 1888.
35. "Los liberales y la República de Norteamérica" en *El Amigo de la Verdad*, 17 de junio de 1900.
36. "Al federalista" en *La Idea Católica*, 2 de junio de 1872.
37. Jorge Adame Goddard, *El Pensamiento Político y Social de los Católicos Mexicanos: 1878-1914*, México, UNAM, 1981. p. 105, *Apud.* Mariano Cuevas.
38. "El partido conservador" en *El Tiempo*, 17 de abril de 1884.
39. "La inmoralidad en toda su horripilante desnudez" en *El Amigo de la Verdad*, 26 de julio de 1884.
40. "Iglesia y Socialismo" en *El Amigo de la Verdad*, 16 de enero de 1893.
41. "Qué hacer para combatir la inmoralidad" en *El Amigo de la Verdad*, 20 de abril de 1884.
42. "Plutocracia y no democracia" en *El Amigo de la Verdad*, 18 de diciembre de 1899.
43. Ceballos, *Op. Cit.* 1991, p. 348.
44. Adame, *Op.Cit.* 1981, p. 108.
45. "Después de las fiestas" en *El Amigo de la Verdad*, 17 de febrero de 1900.
46. "El surgimiento de las instituciones nacionales" en Ceballos, *Op.Cit.* 1991, pp. 311-395.
47. "Salva a la patria de los liberales" en *El Amigo de la Verdad*, 13 de enero de 1900.
48. Rubén Ruiz Guerra, *Hombres Nuevos. Metodismo y Modernización en México*

(1873-1930), México, UNAM, 1992, p. 9.

49. *Ibidem*, p. 26.

50. Metodismo. Se llama de este modo esta iglesia por el orden al que sujetan su vida los practicantes. El metodismo surgió en el siglo XVIII en Inglaterra a partir de un movimiento de renovación de la Iglesia Anglicana, encabezado por John Wesley. Tienen los metodistas dos sacramentos: el bautismo y la santa cena, la persona goza de libre albedrío en el camino de su salvación.

51. Adventismo. Movimiento religioso iniciado en Estados Unidos a principios del siglo XIX. Su doctrina sostiene que la Biblia es la palabra de Dios, los creyentes practican la temperancia. Todos los sábados, los sabatistas (también llamados adventistas), invocan al Padre Todopoderoso en sus iglesias.

52. Bautista. Esta Iglesia tiene como modelo las primeras comunidades de cristianos, no se consideran protestantes en cuanto a su origen, pues afirman que provienen de la Iglesia Primitiva. Sostiene que el bautismo es una ordenanza de Cristo pero no es necesario para la salvación. La única fuente de autoridad es la Biblia, en particular el Nuevo Testamento.

53. Presbiteriana. De teología calvinista, por lo general conservadora y con insistencia muy especial en la conducta de los creyentes. Se distingue por sus obras sociales.

54. Ruiz, *Op. Cit.* p.39.

55. "Expansión y difusión de las sociedades protestantes 1877-1911" en Bastian, *Op. Cit.*, 1989, pp. 87-142.

56. "Las fiestas patrias" en *El Faro*, 17 de septiembre de 1889.

57. "La Independencia" en *El Faro*, 19 de septiembre de 1889.

58. "El futuro de México" en *El Evangelista Mexicano*, 1º de enero de 1886.

59. "Los misioneros americanos en México" en *El Evangelista Mexicano*, 15 de agosto de 1886.

60. "La evangelización en México bajo el punto de vista social" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1º de febrero de 1891.

61. "Retrocedemos" en *El Abogado Cristiano*, 15 de marzo de 1891.

62. "Nuestro pueblo" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 18 de julio de 1891.

63. "Cristianismo y ultramontanismo" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 22 de septiembre de 1891.

64. "La defensa de la fe" en *El Evangelista Mexicano*, 26 de junio de 1890.

65. "La educación de la juventud" en *El Evangelista Mexicano*, 19 de junio de 1890.
66. "Nuestra convicción" en *El Evangelista Mexicano*, 3 de agosto de 1890.
67. "El avance de México" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 6 de septiembre de 1887.
68. "Patria" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre de 1887.
69. "Juárez en el Aniversario Luctuoso" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1º de agosto de 1887.
70. "Nuestra Constitución" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de agosto de 1885.
71. "El incremento del romanismo en México" en *El Evangelista Mexicano*, 7 de mayo de 1889.
72. "Violación a las Leyes de Reforma" en *El Evangelista Mexicano*, 9 de mayo de 1889.
73. "Abusos clericales" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1º de mayo de 1885.
74. "Algo sobre las bodas de oro" en *El Evangelista Mexicano*, 23 de enero de 1890.
75. "El clero romanista" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 26 de enero de 1885.
76. "La oposición conservadora" en *El Faro*, 15 de mayo de 1886.
77. "Insultan hasta al Presidente de la República" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1º de marzo de 1891.
78. "El futuro de México" en *El Faro*, 1º de enero de 1886.
79. "Una mancha para la historia de los Estados Unidos" en *El Faro*, 15 de julio de 1886.

FUENTES HEMEROGRAFICAS.

EL ABOGADO CRISTIANO ILUSTRADO, MEXICO, 1876.

EL AMIGO DE LA VERDAD, PUEBLA, 1870.

EL EVANGELISTA MEXICANO, MEXICO, 1885.

EL FARO, MEXICO, 1885.

EL TIEMPO, MEXICO, 1983.

LA IDEA CATOLICA, MEXICO, 1870.

DOCUMENTOS.

CONSTITUCION APOSTOLICO OFFICIORUM AC MUNERUM, EN HIPOLITO VEGA FORTINO.
CARTA PASTORAL, CUERNAVACA, 1886.

ENCICLICA ETSI NOUS, EN VEGA HIPOLITO. OP.CIT.

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION PRENSA CATOLICA NACIONAL APROBADA POR EL
PRIMER CONGRESO DE PERIODISTAS Y ESCRITORES CATOLICOS REUNIDOS EN LA
CIUDAD DE GUADALUPE, HIDALGO LOS DIAS 12-16 DE DICIEMBRE DE 1908. MEXICO.
ED. EL TIEMPO.

MEMORIA DE LA SOCIEDAD CATOLICA DE LA NACION MEXICANA QUE COMPRENDE EL
PERIODO DE DICIEMBRE DE 1868 EPOCA DE SU FUNDACION, HASTA EL 1o. DE MAYO
DE 1877. MEXICO, FRANCISCO R. BLANCO. 1877.

BIBLIOGRAFIA.

Adame Goddard, Jorge Carlos, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914*, México, UNAM, 1981.

Arquidín, Yolanda, *Historia del periodismo en México, desde el virreinato hasta nuestros días*, México, Ed. Panorama, 1987.

Bastián, Jean Pierre, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, El Colegio de México, 1990.

- *Protestantismo y Sociedad en México*, México, CUPSA, 1984.

Borrás, Leopoldo, *Historia del periodismo mexicano: del ocaso porfirista al derecho a la información*, México, UNAM, 1983.

Bravo Ugarte, José, *Periodistas y periódicos mexicanos hasta 1935*, México, Ed. Jus, 1960.

Ceballos Ramírez, Manuel, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum. La cuestión social y la movilización de los católicos mexicanos. (1871-1911)*, México, El Colegio de México, 1991.

- *Los católicos mexicanos frente al ascenso del modelo liberal 1867-1903*, México, Instituto Mexicano de doctrina social cristiana, 1976.

- *La democracia cristiana en el México Liberal. 1867-1922*, México, Instituto Mexicano de doctrina social cristiana, 1976.

- "Las lecturas católicas: cincuenta años de literatura paralela, 1867-1917", en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1988.

Damboriena, Prudencio, *Fe católica e iglesias y sectas protestantes de la Reforma*, Madrid, Razón y Fé, 1961.

Estatutos de la Asociación Prensa Católica Nacional, aprobados por el Primer Congreso de Periodistas y Escritores Católicos reunidos en la Cd. de Guadalupe, Hidalgo, los días 12-16 de diciembre de 1908, México, Ed. El Tiempo, 1910.

Guerrero Valencia, Ma. Martha, *Apuntes sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante el porfiriato*, Tesis profesional de licenciatura en historia, México, UNAM, 1978.

Gutiérrez Marín, Claudio, *Calumnias e intrigas contra el protestantismo*, México, Casa Unida de Puebla, 1962.

Heindel, Max, *Masonería y catolicismo*, México, Ed. Mexicanos Unidos, 1974

Heugel, Federico J., *Los protestantes y el Segundo Concilio Vaticano*, México,

Iguiniz, Juan Bautista, *El periodismo en Guadalajara. 1809-1914*. México, 1932.

Leonard, Emile G., *Historia del protestantismo*, México, Ed. Diana, 1978.

María y Campos, Armando de, *Reseña histórica del periodismo español en México (1821-1932)*, México, Cia. Editorial Distribuidora, 1960.

Memoria de la Sociedad Católica de la Nación Mexicana que comprende el periodo de diciembre de 1868 época de su fundación, hasta el 10. de mayo de 1877. México, Francisco R. Blanco, 1877.

Meyer, Jean, *El catolicismo social en México hasta 1913*. México, Instituto Mexicano de doctrina social cristiana, 1976.

Planchet, Regis, *La propaganda protestante en México*. El Paso, Texas, Librería Revista Católica, 1922.

Reyna, Ma. del Carmen, *La prensa censurada durante el siglo XIX*. México, SEP, 1982. (SEP setentas 255).

Rivera R. Pedro, *Instituciones protestantes en México*. México, Ed. Jus, 1962.

Rubio, Elena, *Aportación al estudio histórico de la relación entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano*, Tesis profesional de licenciatura en historia, México, UNAM, 1963.

Ruiz Castañeda, Carmen, Luis Reed Torres, Enrique Cordero y Torres, *El periodismo en México. 450 años de historia*, México, UNAM, 1980.

Ruiz Guerra, Rubén, *Hombres Nuevos. Metodismo y Modernización en México (1873-1930)*, México, CUPSA, A.C., 1992.

Sánchez Mora, José Luis, *Maximiliano y la prensa conservadora*. Tesis profesional de licenciatura en historia, México, UNAM, 1985.

Sepúlveda, Luis G., *El protestantismo ante el catolicismo: conferencias religiosas*, México, J.I. Muñoz, 1928.

Tellez Aguilar, Abraham, *Proceso de introducción del protestantismo en México desde la Independencia hasta 1884*, Tesis profesional de licenciatura en historia, México, UNAM, 1989.

Trejo Estrada, Evelia, *La introducción del protestantismo en México. Aspectos Diplomáticos*, Tesis profesional de licenciatura en historia, México, UNAM, 1983.

Troelchst, Ernest, *El protestantismo y el mundo moderno*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.

Velasco Valdez, Miguel, *Historia del periodismo mexicano*, México, Ed. Porrúa, 1955.

Weber, Max, *La ética protestante*, Madrid, Sarpe, 1984.

Westrup Puentes, Horacio, *Paladines del Evangelio en México*. México, Casa

Unida de Publicaciones, 1953.

Zea, Leopoldo, *Catolicismo y modernidad en la conciencia iberoamericana*.
Mexico, UNAM, 1956.